



Universidad Autónoma
de Baja California

FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN

CONVOCATORIA

**A TODOS LOS ALUMNOS DE LA FAC. DE MEDICINA Y NUTRICIÓN
P R E S E N T E.**

CON BASE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 52 Y 53 DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL DE ALUMNOS PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. A LAS 12:00 HORAS EN EL AULA MAGNA, A LA ELECCIÓN DE SUS CONSEJEROS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO, DOS PROPIETARIOS Y DOS SUPLENTE COMO REPRESENTANTES ALUMNOS DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA, PARA EL PERIODO 2026-2027.

ARTÍCULO 52 DEL ESTATUTO GENERAL DE LA U.A.B.C.

Para ser consejero por los alumnos es necesario reunir los siguientes requisitos:

- 1.-Ser mexicano por nacimiento.
- 2.-Ser alumno regular de la Escuela o Facultad que va a representar, con un promedio general de calificaciones no menor de ocho puntos, consideradas las materias del ciclo escolar anterior.
- 3.-Haber cursado y aprobado, por lo menos, dos años de alguno de los programas educativos que se imparten en a Escuela, Facultad o Instituto que se va a representar.
- 4.-No desempeñar ningún cargo administrativo en la Universidad.
- 5.-No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubieren sido sancionadas de acuerdo con lo dispuesto por este Estatuto y demás reglamentos universitarios.

PROCEDIMIENTO:

- 1.- Se nombrará por elección de asamblea a los escrutadores, quienes contarán los votos y firmarán el acta correspondiente.
- 2.- Los alumnos propondrán los nombres de quienes consideran deben representarlos ante el Consejo Universitario.
- 3.- Por votación directa y abierta se designará a los concejales.
- 4.-Los dos candidatos que obtengan el mayor número de votos, serán designados Consejeros Universitarios Propietarios y los dos que sigan serán asignados cuantitativamente en la votación, serán designados Consejeros Universitarios Suplentes



ATENTAMENTE
Mexicali Baja California, a 02 de octubre del 2026
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

MED. ESP. HIRAM JAVIER JARAMILLO RAMÍREZ
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE MEDICINA
Y NUTRICIÓN,
MEXICALI, B.C.